

Junta de Patronato del día 11 de Marzo de 1950

Asistentes

Sr. Alcalde
Sr. Dtor. Serra
Sr. Roca Umbert
Sr. Serretusell
Sr. Montagué
Sr. Erascória
Sr. Sagalés

En la ciudad de Granollers a once de Marzo de mil novecientos cincuenta, siendo las cuatros de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Camps Lluís, y con asistencia de los Sres. anotados al margen, reunióse la Junta de Patronato del Hospital-Asilo de Granollers.

Excusa su asistencia por enfermedad el Sr. D. Juan Bta. Serrat, Parros, Dean-Administrador.

Leída el acta de la reunión anterior del 3 de Noviembre último, es aprobada.

Por el Sr. Administrador se da a continuación lectura de las cuentas generales del pasado año de 1949, de cuyas partidas da las convenientes explicaciones el Sr. Sagalés, invitando a los Sres. reunidos a que por sí mismos se van examinando y comprobar la documentación correspondiente, cargámenes, libramientos y justificantes. Leídos uno por uno cada uno de los conceptos del resumen general de dichas cuentas, que los Sres. asistentes encuentran de su plena satisfacción, son aprobadas por unanimidad las citadas cuentas generales, cuyo monto de ingresos fué de Ptas. 385.193'90, siendo el de gastos de Ptas. 337.537'70, quedando de existencia en Caja en 31 Diciembre de 1949 la cantidad de Ptas. 47.656'20. Igualmente es examinada y aprobada igualmente la contabilidad que por separado se lleva de la Sección "Pabellón Infecciosos", cuyo total de ingresos fué de Ptas. 58.796'70 y el de gastos de Ptas. 30.648'24, siendo por tanto el remanente en Caja de Ptas. 28.148'46.

Se acuerda agradecer a los Sres. Estabanell y Sagalés las facilidades dadas y trabajos realizados en favor del Hospital-Asilo, para la compra de las 45 acciones de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad, Emisión de 1946, que al ser parcialmente vendidas han ido mejorando la situación económica de este Centro Beneficio.

Se acuerda hacer constar en acta el profundo sentimiento de

la Junta de Patronato por el fallecimiento de la malograda I^{ra}. y bienhechora de este Hospital-Asilo Doña Concepción Clapés Almirall de Gosa - Humbert (c. p. d.) ocurrido el día 10 del pasado mes de Febrero y celebrar en esta Capilla una misa en sufragio de su alma, comunicando tales acuerdos a su distinguida familia. Se acuerda hacer constar la satisfacción de la Junta de Patronato por el restablecimiento del Vocal de la misma D. Francisco Estabanell Fontseré, después del grave accidente sufrido el día 29 de Noviembre del pasado año, participándole así al interesado. Se autoriza al Sr. Administrador para que disponga la realización de las obras solicitadas de reforma en el Pabellón Hospital, las de restauración del Pabellón Asilo y las demás que convengan. Se acuerda facultar a la Comisión de Gobierno para realizar los trabajos conducentes a establecer una inscripción pública a favor de este Hospital-Asilo.

A petición de los interesados, por mediación del Sr. Administrador son admitidos con carácter de arrendatarios a: Antonio Baquer Castarlenas y Concepción Mora Merera.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión extendiéndose la presente acta (que firman los señores asistentes conmigo el Secretarío) de que certifico.

Y. M. Montaner Ginja